

**ALGUNAS ETAPAS DE LA FORMACIÓN
DEL NUEVO CUADRO IDIOMÁTICO
DEL MUNDO HISPÁNICO**

(con base en fraseologismos, orientados al ser humano en dos variantes del español: la peninsular y la de México)

L.N. GUISHKAEVA

Cátedra de idiomas extranjeros de la facultad de filología de la
Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos
Calle Miklujo-Maklaya 6, Código Postal 117198, Moscú,
Rusia

En el artículo se trata de algunos factores, que han influido en la formación del nuevo cuadro idiomático de las diferentes variantes nacionales de la lengua española: la peninsular y la de México.

Para conocer las raíces del desarrollo independiente de las diferentes variantes territoriales del español tenemos que recurrir a la historia y, en particular, tratar de comprender la composición y las características de las primeras comunidades hispanohablantes en el Nuevo Mundo. Después del descubrimiento de América por Colón y el establecimiento del virreinato de la Nueva España, en la primera etapa de la asimilación de las nuevas tierras, el flujo básico de los habitantes de la metrópoli que se dirigían al continente americano, se componía de soldados, oficiales, comerciantes y sacerdotes cuya misión era cristianizar a los pobladores autóctonos [3, 1995]. La mayoría se enrolaba a través de la Casa de Contratación en calidad de soldados o marineros de los galeones, con intención de abandonar el barco apenas llegar a la costa americana (las crónicas relatan numerosos casos de desertión). Es necesario notar que en realidad no había lugar para la gente que seguía llegando a las nuevas colonias. En las plantaciones, las minas y

en otros sitios, donde necesitaban obreros, trabajaban primero los indios esclavizados y luego, después de abolida la esclavitud, los negros de África. Los españoles no creaban industrias, prefiriendo exportar todo en forma de materias primas. Las crónicas describen el muy común «vagabundeo» en busca del mejor lugar para asentarse. La emigración civil oficial, controlada por los funcionarios de la Casa de Contratación y los oficiales de los galeones, era mucho más limitada debido al muy considerable costo del transporte. Eran minoría los habitantes de la metrópoli que, en busca de una vida mejor, viajaban con sus familias al continente americano. Al mismo tiempo había una inmigración ilegal o clandestina, incluso desde puertos neutrales europeos como Lisboa, La Rochelle y otros. La composición y el número de estos flujos migratorios que, naturalmente, no aparecían en las listas de control de la corona española, hasta la fecha no han sido investigados. Sacar conclusiones sobre el asunto se puede solamente de modo indirecto, por las cifras de crecimiento real de la población de las ciudades coloniales en constante crecimiento. [3, 1995]. No todos los habitantes de la metrópoli cruzaban el océano con la idea de quedarse para siempre en las colonias. Los empleados en servicios administrativos con frecuencia retornaban a España. Los soldados y los comerciantes libres viajaban al Nuevo Mundo pensando en enriquecerse y volver. Los sacerdotes, subordinados a los obispos, planeaban regresar también. La lengua de la administración colonial y las guarniciones militares, instaladas en el Nuevo Mundo, era el español, lo que, sin duda, favorecía a su amplia expansión entre la población local que se encontraba en las zonas de contacto. Sin embargo, es de suponer que, como en el caso con el pidgin english en las colonias británicas, el volumen de la lengua de los conquistadores, originariamente asimilado por la población local, era mínimo. De forma natural, los nacidos en las colonias empezaron a engrosar las filas de hispanohablantes, de ellos era posible esperar una asimilación

más completa de la lengua paterna. Pero en cualquier caso, como se desprende de los datos estadísticos, sólo la minoría de los dos padres de descendientes de administradores soldados y comerciantes españoles dominaban la lengua española [3, 1995].

En otras palabras, en el territorio de México en un siglo y medio se formó una comunidad, cuya lengua se caracterizaba por una gran variedad y revelaba el origen de los colonos de la metrópoli. Los habitantes recién venidos se mezclaban constantemente, en el primer período de la colonización española no existía el aislamiento de las variantes regionales. Las personas procedentes de Sevilla, Valladolid y Santander podían encontrarse, lo que a su vez contribuía a la síntesis de las variantes regionales y a la aparición de fórmulas medias (lengua franca) en el plan fonético y léxico de la variante del español. Es lógico suponer que esta comunidad, durante la comunicación con los indígenas, se veía obligada a usar, en general, un vocabulario esencial, basado en múltiples variantes regionales de la península, lo que constituiría posteriormente el núcleo de la lengua franca. La lengua de los colonizadores, así como la lengua de la población mestiza se sometía a una intensa influencia de lenguas autóctonas debido a las nuevas realidades económicas, culturales y geográficas, lo que explicaba la inclusión en el vocabulario básico una gran cantidad de nuevos términos. En las primeras décadas la población de los centros coloniales no era numerosa. En 1570 en todo el virreinato de la Nueva España vivían oficialmente 63 000 personas, así, incluso una cantidad relativamente pequeña de los migrantes que iban y venían de España, aun considerando la incipiente población criolla (descendientes “puros” de los habitantes de la metrópoli nacidos en tierra mexicana), “restablecía” el léxico del español peninsular.

Es necesario destacar dos momentos más en el desarrollo de la vida económica de las colonias y los procesos demográficos y migratorios, que incidieron en los procesos lingüísticos. Si en

las primeras décadas, cuando el abastecimiento material de la administración colonial y del ejército militar se realizaba con productos de la metrópoli – el vino, el pan y etc., así como de algunos de los productos locales, la carne, por ejemplo, no había terreno ni motivaciones para muchas expresiones que reflejaban el modo de vida tradicional en España. El momento culminante en el desarrollo de las nuevas tierras recae en la mitad del siglo XVII, cuando el modelo anterior de la explotación de las colonias, fundado en la exportación de minerales, principalmente plata, colapsó a consecuencia del agotamiento de los yacimientos [7, 1977]. La aparición de nuevos lugares de trabajo que permitían vivir de manera estable y más o menos feliz en las tierras del virreinato, por un lado, así como la discriminación de derechos cívicos de los criollos respecto a los nacidos en la metrópoli y, como consecuencia, pocas posibilidades para éstos últimos de trasladarse a Europa, convirtieron el esquema anterior de flujos migratorios: *España - posesiones de ultramar – regreso a España* – en un viaje sin retorno.

En el siglo XVIII la correlación entre los recién llegados y los arraigados cambió, en 1759 la población local blanca ascendió a 600 000 personas y los nuevos habitantes iban convirtiéndose en la minoría que tenía que considerar el estado del lenguaje hablado con todas sus peculiaridades léxicas que reflejaban la realidad local. En el territorio del virreinato de la Nueva España, debido a las condiciones climáticas y geológicas favorables, había regiones económicas con una población estable, de ahí que las nuevas comunidades lingüísticas empezaran a desarrollarse independiente y aisladamente.

Ahora vamos a examinar, cómo estos acontecimientos se reflejaron en los elementos tan sensibles de la lengua, como las unidades fraseológicas (UF).

Las peculiaridades nacionales de las UF de cualquier idioma se manifiestan precisamente en comparación con los de otra lengua. En cuanto al carácter cultural específico del español,

hay que tomar en consideración que lo habla una gran cantidad de pueblos, cada uno de los cuales tiene su propia cultura nacional, historia, composición étnica, mentalidad, normas morales, religión, y así como tradiciones y costumbres. Así, según N.M.Fírsova, «la especificidad nacional y cultural del español (tanto como la de una serie de otras lenguas polinacionales) es de dos planes» [8, 2000]. N.M.Fírsova distingue «la especificidad nacional y cultural interlingüística de la lengua española» - comparando el español con otras lenguas y «la especificidad nacional y cultural intervariante de la lengua española» - comparando las variantes nacionales del español. Nuestras investigaciones (a base de dos variantes nacionales del español – el peninsular y el español mexicano), han demostrado que bajo la influencia de factores extralingüísticos en las UF, orientadas al ser humano, en las variantes nacionales del español surgen diversos significados.

Poco a poco iba creciendo la conciencia nacional en las colonias y la comprensión de la especificidad de las variantes del español, que se usaban en la tierra americana, iban creciendo. Las primeras investigaciones de estos rasgos fueron realizadas aún en el siglo XVIII. Los investigadores españoles modernos no califican las variantes americanas del español como dialectos, los consideran «niveles de diversidad» y «estilos de aplicación» [5, 1981].

Los primeros investigadores de los mexicanismos no hablaban de dialectos, cuyo papel, en aquel entonces, pertenecía a las lenguas autóctonas. Los científicos trataban de argumentar sólo el uso de los vocablos, desconocidos en la metrópoli, de uso común en México. Así fue en el caso del jurista Francisco Javier Gamboa (1717-1794), que siendo el Cónsul mandado de México a Madrid, hablaba en público sobre los numerosos procesos de los mineros y fue obligado a publicar posteriormente su famosa nota "Comentarios a las ordenanzas de minas".

El desarrollo de la lengua, sin influencias del exterior, continuó hasta que apareció el nuevo poderoso vecino anglófono, los Estados Unidos de América. Muchas investigaciones han sido dedicadas ya al estudio de la influencia del inglés en el léxico español, especialmente en el siglo XX, cuando apareció una jerga especial, *spanglish*, especie de mezcla entre las dos lenguas (o cambio de código, según algunos investigadores). N.F. Mijéyeva en el trabajo «El español y la comunicación intercultural» llega a la conclusión de que la forma del funcionamiento del español en esta región se podría definir como un dialecto territorial mexicano del fuera del territorio de México [10, 2003].

En las últimas décadas, a causa del desarrollo de los medios de información, la televisión, las telenovelas mexicanas, donde abundan las UF de la variante mexicana, el avance de la integración latinoamericana y el desarrollo de muchos proyectos de cooperación, el acceso a la red mundial de Internet, que ha hecho cotidiana la comunicación instantánea de miles de hombres que se encuentran distanciados por centenares de kilómetros, al fin, se hizo posible realizar la comparación de léxicos nacionales y su uso práctico. De ese modo, se nota que las características específicas de las variantes nacionales del español se hacen cada vez más marcadas.

Vamos a analizar algunos casos interesantes que, a base de nuestro material, se podría relacionar etimológicamente con unos hechos históricos muy remotos. *A la chita callando*: calladito, secretamente, bajo la sordina. Los investigadores españoles discrepan sobre el origen de esta expresión. K.Aranda en la colección “Dichos y frases hechas”, la sitúa en la época de la Reconquista y la lucha entre Castilla y los califatos árabes [2, 2002]. Chita, saeta, cheeta - el guepardo africano, que acompañaba a los árabes durante la caza, en vez de los galgos. Este tipo de caza se remonta a la época de la nobleza árabe y las personas ricas de Al-Andaluz. Cuando estas tierras pasaron al poder del rey cristiano Alfonso X, los habitantes del lugar, ya

bajo el dominio cristiano, trataron de conservar la costumbre. Las salidas de caza eran habitualmente pomposas, muy concurridas y de gran gala. Sin embargo, como esta pasión le pareció al rey católico demasiado excedente, porque no correspondía al espíritu cristiano, él decidió prohibir esta costumbre. Pero se prohibió únicamente la caza y no la posesión misma o la crianza de animales. Así, si alguien lograba sacar a gata u otra mascota (para realizarlo tenía que enseñarle a estar quieto, guardar silencio) y marcharse fuera de los muros de la ciudad sin ser notados por los guardianes, afuera quedaba libre para hacer lo que le venía en gana. Por lo visto, los artificios vinculados a los esfuerzos para domar a los animales y las historias típicas en tales casos eran tan brillantes que dejaron en la memoria del pueblo una marca tan profunda, que hasta ahora esta UF persiste en la variante peninsular, aunque la motivación remota ya se ha perdido. Un ejemplo: *A la chita callando, ha reducido el papado a una presencia modesta más intraeclesial que el gobierno espiritual mundial que pretendía el papa Wojtyla* [11, 1995].

Otra causa de falta de motivación de las expresiones de uso diario a veces consistía en la desigualdad de derechos entre los nativos de la metrópoli y los de las colonias, a quienes durante un largo período no les permitían ocupar ciertos puestos. Por ejemplo, la expresión “aguantar la mecha” - significa cumplir las obligaciones a pesar de las circunstancias. La UF “aguantar la mecha” literalmente significa - aguantar (el calor) de la mecha (encendida), no estar nervioso, no perder el ánimo. Cabe recordar que los cañones en los tiempos de la conquista de América y mucho después eran todavía de mecha, y para disparar había que encenderla manualmente. El calor de la mecha ardiente era muy molesto, a menudo doloroso, pero no quedaba más remedio que aguantar. No obstante, solamente los nativos de la metrópoli gozaban de privilegio de servir en la flota armada con cañones. Para los criollos, sin mencionar a los mestizos, tal vía quedó cerrada durante mucho tiempo. No sabían manejar cañones, ni

mechas. Se puede suponer también una situación análoga con la UF con la motivación marítima “cada palo que aguante su vela” - cada mástil debe llevar su vela; cada uno debe vencer los problemas, que le han caído en suerte. En España, que tenía una marina militar y mercante enorme y la flota pesquera en el Mediterraneo y en el océano Atlántico, el porcentaje de población vinculado a las faenas del mar, era bastante grande, de ahí una asombrosa cantidad de argo profesional en todos los registros de la lengua. En el México continental la situación era diferente: el número de los que, por lo menos, habían visto un barco de vela o que tenían una idea de las faenas del mar, era claramente insuficiente [1, 1998]. Es curioso que en el español de Puerto Rico, donde el porcentaje de marineros y pescadores era mucho más alto la UF empezara a usarse con éxito y se arraigara [12, 1991].

Para que las expresiones tradicionales se conservaran y “se aclimataran” en un nuevo territorio influía también el momento "crítico" durante el traslado de uno u otro término a una nueva comunidad de hablantes.

Así son, por ejemplo, las UF “de alto copete” - con un alto peinado / por un alta copa del sombrero, y “de muchas campanillas” - con la multitud de campanillas. Las dos tienen raíces históricas en las costumbres de la España medieval, que reglamentaban estrictamente la conducta de diferentes clases sociales, incluida la manera de vestirse. Los peinados femeninos y especialmente los sombreros de la nobleza se caracterizaban por una especie de "construcción" encima de la cabeza: una copa del sombrero para el caballero, unos adornos de metal y diferentes cofias para la dama [9, 1987]. Además de que esto era extremadamente poco práctico para la vida cotidiana y el trabajo, a las personas del origen humilde se les prohibía llevar tales peinados. Así, esa característica breve y figurada de alto copete (importante, especial) revelaba el origen de la persona mencionada. Sin embargo, en los siglos XV y XVI la moda se

cambió y si en la metrópoli la memoria histórica se mantenía estable y la UF continúa empleándose, en las colonias, con su desorganizada vida cotidiana y una marcada tendencia a lo práctico, al principio no había motivación para que empezara a usarse esta expresión. El sonido de las “campanillas” acompañaba en la Edad Media las salidas de la nobleza y de las grandes personalidades, por ejemplo, los jueces, los sacerdotes que llevaban los santos dones etc. Y, respectivamente, una persona o una situación acompañada por el tañido de numerosas campanillas era equivalente a algo especial, extraordinario. La correspondiente figura expresiva echó raíces en la lengua y fue reflejada en la literatura. Un ejemplo de Benito Pérez Galdós: *«pero habrá grandes de España a señores de muchas campanillas, y generales y ministros que les digan a los ministros:” Señores, hasta aquí llego. Ni un paso más ”* [11, 95].

Una causa más influyó en que en México no se usaran algunas expresiones muy típicas para España. Se trata de la diferencia climática de los dos países. Así, por ejemplo, el proverbio tradicional, “a cada cerdo le llega su San Martín”, empleado en las situaciones, cuando era necesario hacer alusión al castigo, se relacionaba con uno de los ciclos de vida de los animales cebados a fines de otoño. En España, el 11 de noviembre, cuando la cosecha de bellotas - la comida básica de los cerdos- ya había acabado, la hierba dejaba de crecer y no había nada que dar de comer a los animales, los cerdos iban a ser pasados por cuchillo. Sin embargo, en el clima tropical de las islas del Caribe, donde se establecieron originariamente los españoles, igual que en el clima de México, más suave, en comparación con el peninsular, el 11 de noviembre no era una fecha crítica, se podía tranquilamente continuar alimentando a los animales. De esta manera, la alusión, comprensible a cualquier habitante de España, en las nuevas condiciones perdía su significado.

El análisis del material analizado muestra que las UF, semánticamente orientadas hacia el ser humano, permiten revelar rasgos nacionales de la percepción del cuadro idiomático en las variantes nacionales del español – la peninsular y la mexicana, que presuponen la posibilidad de que el uso específico de unidades iguales conduzca a diferentes significados en una u otra variante de la lengua. El desarrollo del conocimiento científico moderno por vía del antropocentrismo ha enfocado la atención de los representantes de distintas disciplinas, dedicadas al estudio del ser humano, en los problemas de la interacción de la lengua y la cultura, la mentalidad, la conciencia el lenguaje y el cuadro idiomático del mundo [6, 2006].

LITERATURA

1. Agustín R. Rodríguez González. En la estela de Colón. Carabelas y singladuras del capitán Etayo. Actas, Madrid. Prólogo de D. Ignacio Hernando de Larramendi y D. Julio Caubín Hernández, 1998.
2. Aranda C. Dichos y frases hechas. Zaragoza: Edelveis, 2002.
3. Auke P. Jacobs. Los movimientos migratorios entre Castilla e Hispanoamérica durante el reinado de Felipe III (1598-1621), 1995.
4. Benito Pérez Galdós. Los Episodios Nacionales. El 19 de Marzo y el 2 de Mayo, Alianza Editorial, 2007.
5. Coseriu, E. «Los conceptos de "dialecto", "nivel" y "estilo de lengua" y el sentido propio de la dialectología», LEA, III/1, 1981.
6. Chesnokova, O.V. El español de México. Visión lingüística del mundo. Moscú, 2006 (en Ruso).
7. Daniel Cosío Villegas, Bernardo García Martínez. Historia general de México. Centro de los Estudios Históricos. Publicado por El Colegio de México, 1977.
8. Fírsova N.M. Variabilidad lingüística y especificidad nacional y cultural de la comunicación del español. – Moscú, 2000.
9. Gonzalo Menéndez Pidal. La España del Siglo XIII: Leída en imágenes, Real Academia de la Historia, 1987.
10. Mijéyeva N.F. El español y la comunicación intercultural: Material didáctico para los profesores de las lenguas extranjeras en

- el contexto de l reciclaje profesional. – Moscú, 2003 (en Ruso).
11. Pedro Miguel Lamet. Juan Pablo II, hombre y papa. Madrid: Espasa Calpe, 1995.
 12. Roberto Fernández Valledor. Del refranero puertorriqueño en el contexto hispánico y antillano. España: Sociedad Estatal. Quinto Centenario, 1991.

**TO SOME STAGES OF A NEW LINGUISTIC PICTURE
OF THE SPANISH WORLD**

(based on the phraseological units, oriented to the human being in two national variants of the Spanish language - Mexican and Pyrenean)

L.N. GUISHKAYEVA

Department of Foreign Languages
Peoples' Friendship University of Russia
6 Miklukho-Maklay St., 117198 Moscow, Russia

In the article are being considered some factors, which have influenced on the formation of a new idiomatic picture of different national variants of Spanish language: Mexican and Pyrenean.